



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/061/2022

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPAMIENTO  
INFORMATICO

En la Ciudad de México, siendo las 19:00 horas del día jueves 03 de noviembre del año dos mil veintidós en la **Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **Junta de Aclaración de Bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No. IR/DGA/DRMSG/061/2022, para la **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPAMIENTO INFORMATICO**, que ampara las **SOLICITUD DE SERVICIOS 740**, de la **Dirección de Modernización Administrativa y Tic's** -----

-----  
ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.-----

II.- Precisiones por parte de la Convocante:-----

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.-----

No existen cuestionamientos por parte de los proveedores invitados ni por el área solicitante.-----

IV.- Cierre del Acta-----

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, no se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México** o por la **Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.-----

De conformidad con el artículo **124** fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.-----

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.-----

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día lunes 14 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en esta misma sala.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** IR/DGA/DRMSG/061/2022, para el



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

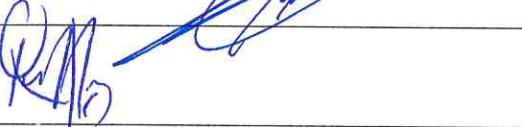
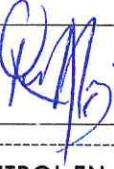
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/061/2022

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPAMIENTO  
INFORMTICO

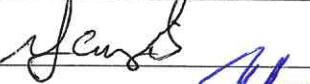
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPAMIENTO INFORMTICO** siendo las **20:00** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----**POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Subdirector de Adquisiciones Lic. Ezequiel Moreno Pérez	
Julio Ignacio Castellano Torres Dirección de Modernización Administrativa y Tecnologías de la Comunicación	
Rocío Zazar Carrión Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	

-----**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.**-----

-----**POR LOS PARTICIPANTES**-----

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA Y NOMBRE
Alfonso Hernández GRUPO PROFESIONAL EN EQUIPO DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	
Edgar Gómez Granado	
María Claudia Díaz Reyes	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/061/2022, para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPAMIENTO INFORMTICO** -

-----**FIN DE TEXTO**-----